



ACTA N° 020-2019/SO-17-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 09 DE SETIEMBRE DEL 2019

En Bellavista, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Mg. CPC. Liliana Ruth Huamán Rondón, Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro y Mg. Lic. Efrain Pablo de la Cruz Gaona y como Representación Estudiantil Giovana Jackeline Pariona Angeles, Anthony Marcelo Campos Chávez y Ada Verónica Suarez, como docentes invitados el Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca como Director de la Unidad de Posgrado, Mg. Ronal Pezo Melendez Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, CPC. Walter Víctor Huertas Niquen y como Secretario el docente Mg. CPC Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quién a las once y veinticinco minutos de la tarde, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

✓ Acta N° 017-2019/SO-014-CFCC de fecha 24.07.19

II. DESPACHO:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

1. GRADOS Y TITULOS:

1.1 12 Expedientes para optar el Grado de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, con el Oficio N° 052-2019-CGT/FCC/UNAC.

1.2 17 Expedientes para otorgar Diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, remitido por el Presidentes de la Comisión de Grados y Títulos, con el Oficio N° 053-2019-CGT/FCC/UNAC.

1.3 01 Expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por Trabajo de Suficiencia Profesional, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Titulo, con el Oficio N° 055-2019-CGT/FCC/UNAC.

2. Informe Técnico N° 003-2019-EPCO/FCC, Rectificación de Nota 2019-A, por el docente Modesto Roland Alcántara Ramírez.

3. Oficio N° 023-OPGE/FCC-2019, Financiamiento para asistir al XII Congreso Interamericano de Educadores del Área Contable en Cartagena de Indias - Colombia; solicitado por la Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón.

4. Oficio N° 024-OPGE/FCC-2019, Financiamiento para asistir al XXXIII Conferencia Interamericano de Contabilidad - CIC 2019, en Cartagena de Indias - Colombia; solicitado por la Mg. Luz Rosario Polo.



5. Oficio N° 166-2019-UICC/FCC, Aprobación de las Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables.

El Decano da inicio a la sesión con el primer punto de agenda.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

- ✓ **Acta N° 017-2019/SO-014-CFCC de fecha 24.07.19**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA N° 017-2019/SO-014-CFCC de fecha 24.07.19 DE CONSEJO DE FACULTAD.

II. DESPACHO:

- 1. Oficio N° 007-2019-ACCC/FCC/UNAC, Remite 07 expediente de Ingresantes Proceso de Admisión 2019-I, sobre traslado interno, externo y segunda profesión. ORDEN DEL DÍA**
- 2. Oficio N° 018-2019-CRPD/FCC/UNAC, Remite 01 expediente de Promoción del Docente Mg. Guido Merma Molina, con la corrección del puntaje. ORDEN DEL DÍA**
- 3. Oficio N° 025-2019-OPGE/FCC/2019, Subvención para asistir a XVIII Congreso Nacional de Estudiantes CONECOOF- UNA PUNO- Solicitado por el estudiante Anthony Campos Chávez. ORDEN DEL DÍA**

III. INFORMES:

El Dr. Humberto Huanca Callasaca Director de la Unidad de Posgrado, informa que en el segundo semestre del año, se ha iniciado el ciclo con 18 alumnos en maestría en tributación y 11 alumnos en maestría en auditoría, el doctorado no fue posible en este semestre.

El **Decano** informa que el día de hoy comenzaremos con nuestra semana de aniversario a las 10:00 am, con una presentación de danzas en la plaza cívica el cual fue bien concurrida, también tenemos actividades académicas durante toda la semana, asimismo pido apoyo y participación para realzar nuestro compromiso con la facultad.

Para el día viernes 13.09.19 estamos invitando a dos personalidades como al Sr. Rector, posiblemente venga el Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias el Sr. Márquez quien fue Ex-Ministro, también hemos invitado al Sr. Daniel Salaverry, a fin de que nos puedan dar una disertación sobre los problemas actuales en la Ceremonia Central de la Facultad, esperemos que sus agendas no estén copadas, el viernes a la 1:00 pm tenemos almuerzo se sabe que es autofinanciado y también apoyamos al personal administrativo, todo lo que puedo informar.

Luego el Decano informa que el día martes tuvimos la visita de una empresa auditora previa a la visita de SUNEDU, en la reunión que se realizó en la Facultad de Química fuimos mencionados por los auditores como la mejor Facultad toma como ejemplo los laboratorios, así como aulas, biblioteca etc., esto es gracias a todos ustedes tanto administrativo como docentes.



Debo informar que la facultad desea firmar un convenio con el Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias el cual será muy bueno para nuestra facultad.

IV. PEDIDOS:

1. **El Dr. Cesar Ruiz Rivera** a solicitud del Dr. Humberto Huanca Callasaca, pide participación en la Expo Maestrías, Organizado por EXPOMAESTRÍAS-POSGRADO.
ORDEN DEL DÍA.
2. **Srta. Ada Suarez Lizana** Representante Estudiantil, solicita se le de reconocimiento al alumno Anthony Campos Chávez por representar a la UNAC y quedar en 5to puesto en el XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contabilidad CONECCOF UNA-PUNO, de la misma manera el reconocimiento a su asesora la Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón.
ORDEN DEL DÍA

V. ORDEN DEL DIA:

1. GRADOS Y TITULOS :

- 1.1 **12** Expedientes para optar el Grado de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, con el Oficio N° 052-2019-CGT/FCC/UNAC.

1. **ANDRADE TOLENTINO, Oliver Roggeri**
2. **ANAMPA BUITRÓN, Roselvina Aydee**
3. **CAPUCHO CORREA, Fiorella**
4. **JIMÉNES MARTÍNEZ, Karen Vanessa**
5. **VIDAL APARICIO, Jéssica Violeta**
6. **CUBA GUTIERREZ, Karina Sofia**
7. **HUACHACA SILVA, Alfredo**
8. **SÁNCHEZ LAU, Melissa Karina**
9. **VELAZQUE SÁNCHEZ, Iriana Mercedes**
10. **MAYLLE QUICHIZ, Erik Mario**
11. **CANDELARIO MENDOZA, Nathaly Lisset**
12. **TITO MICHA, Anali Fatima**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LOS 12 (DOCE) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

- 1.2 **17** Expedientes para otorgar Diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, remitido por el Presidentes de la Comisión de Grados y Títulos, con el Oficio N° 053-2019-CGT/FCC/UNAC.

1. **IPARRAGUIRRE MARQUINA, Elizabeth Guiliana**
2. **RUFINO BERMUDEZ, Jhoselyn Edulai**
3. **OROSCO QUISPE, Anderson John**
4. **CAUCHA CABRERA, Yuri Nabil**
5. **DIESTRA CHÁVEZ, Myriam Nicida**
6. **SALDAÑA MARCAS, Ingrid Elizabeth**
7. **HURTADO TEJADA, Mercedes Carolina**
8. **PADILLA CARMONA, Gianfranco Jairo**
9. **CASTAÑEDA VILCAPOMA, Edson Alex**



10. LANDA RODRIGUEZ, Harold Andrés
11. HUAMALIANO SOSA, Yuleysi Mager
12. CARTAGENA GONZALES, Ada Briseth
13. GOMEZ ESPINOZA, Leidema
14. ZELADA GAVIDIA, Rocío Aurora
15. HUARCAYA DE LA CRUZ, Giulianna Isabel
16. CRUZ PEREZ, Frank Alex
17. VALERIO SANCHEZ, Margarita Luz

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LOS 17 (DIECISIETE) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS.

- 1.3 **01** Expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por Trabajo de Suficiencia Profesional, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Titulo, con el Oficio N° 055-2019-CGT/FCC/UNAC.

1. ESCALANTE DIAZ, Alexis Ricardo.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR 01 (UN) EXPEDIENTE ARRIBA INDICADO PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.

2. Informe Técnico N° 003-2019-EPCO/FCC, Rectificación de Nota 2019-A, por el docente Modesto Roland Alcántara Ramírez.

El Secretario Académico, da lectura al informe Técnico dirigido por el Director de Escuela Profesional, sobre rectificación de nota en el semestre académico 2019-A, por el Docente Modesto Alcántara Ramírez a la alumna Moreno Obregon Rafaella en el curso de Estadística I colocándole la nota 07 de y debe decir 11.

Mg. Manuel Fernández Chaparro, precisa que tiene una observación, cuando un docente dice informe final cero, puede ser por dos cosas, no han dado examen o sacaron baja nota, si el estudiante no dio examen no hay nada con que sustituir para dicha rectificación.

Dra. Bertha Milagros Villalobos, precisa que el docente no puede sustituir el examen si es que el estudiante no asistió.

Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, precisa que en algunos casos el estudiante da un examen tan pésimo que su nota, se califica con cero, si asistió a dar es examen tiene derecho a un sustitutorio.

El Decano precisa que si el estudiante no se hubiera presentado, en el registro de notas indicara NSP.



Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, precisa que el examen sustitutorio está sustituyendo la nota del examen parcial o final más baja según la norma cambia por cero si dividimos sale el promedio once.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si no tienen alguna otra observación, se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTA, presentado por el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias Contables, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Ingreso	: 22.08.19
Profesor	: ALCANTARA RAMIREZ MODESTO ROLAND
Alumna	: MORENO OBREGON RAFAELLA MIRELLA
Código	: 1421125846
Curso	: ESTADISTICA
N° Curso	: 18 - CMT123 - G.H.: 10C
Semestre Académico	: 2019-A
Calificativos	: Dice: 7 (SIETE) DEBE DECIR: 11 (ONCE)

3. **Oficio N° 023-OPGE/FCC-2019, Financiamiento para asistir al XII Congreso Interamericano de Educadores del Área Contable en Cartagena de Indias - Colombia; solicitado por la Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón.**

El **Secretario Académico**, da lectura a los documentos de financiamiento de la Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón.

El **Decano** pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE S/ 960.50 (NOVECIENTOS SESENTA CON 50/100 SOLES) con fondos recaudados de los recursos propios de la Facultad de Ciencias Contables a la docente MG. LILIANA RUTH HUAMAN RONDON, para que cubra los gastos parciales en la INSCRIPCION AL XII CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES DEL ÁREA CONTABLE EN CARTAGENA DE INDIAS COLOMBIA - CIEAC 2019, a realizarse el 23 y 24 de octubre del presente año.

4. **Oficio N° 024-OPGE/FCC-2019, Financiamiento para asistir al XXXIII Conferencia Interamericano de Contabilidad - CIC 2019, en Cartagena de Indias - Colombia; solicitado por la Mg. Luz Rosario Polo.**

El **Secretario Académico**, da lectura a los documentos de financiamiento de la Mg. Luz Rosario Polo.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE S/ 2,310.00 (DOS MIL TRECIENTOS Y 10/100 SOLES) con fondos recaudados de los recursos propios de la Facultad de Ciencias Contables a la docente MG. LUZ ROSARIO POLO, para que cubra los gastos parciales en la INSCRIPCION XXXIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD CIC 2019, EN CARTAGENA DE INDIAS - COLOMBIA, a realizarse del 20 al 22 de octubre del presente año.



5. Oficio N° 166-2019-UICC/FCC, Aprobación de las Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables.

El Secretario Académico, da lectura a los documentos sobre las líneas de investigación.

La Dra. Bertha Villalobos Meneses, precisa que las áreas de contabilidad son 05 que es; Contabilidad, Costos, Tributación, Finanzas y Auditoría son áreas de conocimiento, dentro de estas cinco áreas esta; auditoría empresarial, contabilidad gerencial, contabilidad gubernamental, peritaje contable, creo que debe haber cinco áreas de conocimiento, todos los meses informamos sobre los trabajos de investigación al Vicerrectorado hay líneas de investigación que no figuran.

Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, sugiero que se nombre una comisión que puede estar integrada por el Director de la Unidad de Investigación, el Director de la Unidad de Posgrado y la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, a fin de que realicen las líneas de investigación y se presente al Consejo de Facultad con una justificación para que no haya discrepancias y cumplir los objetivos.

El Decano indica que sí, que se debería nombrar una comisión para las líneas de investigación el cual estaría conformada por el Director de la Unidad de Investigación quien preside, el Director de la Unidad de Posgrado como miembro, la Dra. Bertha Villalobos Meneses como miembro y un estudiante quien sería Anthony Campos Chávez como miembro, lo presentarían en el próximo Consejo de Facultad.

El Secretario Académico, requiere hacer una acotación, la Universidad Nacional del Callao ya cuenta con las líneas de investigación el cual es aprobada y modificada con la Resolución del Consejo Universitario N° 261-2019-CU de fecha 16.07.19 asimismo, debería elevarse al Consejo Universitario.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna otra observación, se da por aprobada.

ACUERDO:

DEVOLVER A LA UNIDAD DE INVESTIGACION EL OFICIO N° 166-2019-UICC/FCC, DEBIDO A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD SOBRE LAS LINEAS DE INVESTIGACION.

CONFORMAR LA COMISION INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES DOCENTES: DR. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ, DRA. BERTHA VILLALOBOS MENESES, DR. HUMBERTO HUANCA CALLASACA Y ANTHONY CAMPOS CHAVEZ REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, CON LA FINALIDAD DE ARMONIZAR LAS LINEAS DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD.

6. Oficio N° 007-2019-ACCC/FCC/UNAC, Remite 07 expediente de Ingresantes Proceso de Admisión 2019-I, sobre traslado interno, externo y segunda profesión.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LOS 07 (SIETE) EXPEDIENTES DE LOS INGRESANTES DEL PROCESO DE ADMISION 2019-I, según relación:

- ✓ **TRASLADO INTERNO**
- 1. **Rojas Valentin, Kelly**



2. **Yzaguirre Inca Kern Elizabeth**

✓ **TRASLADO EXTERNO**

1. **Idrogo Vallejos, Flor Jaqueline**
2. **Ortiz Cañahuari, Junior Augusto**
3. **Roca Cayllahua, Julio Cesar**

✓ **SEGUNDA PROFESIÓN**

1. **Bautista Cuya, Daisy**
2. **Soto Cervantes, Eduardo Gustavo**

7. **Oficio N° 018-2019-CRPD/FCC/UNAC, Remite 01 expediente de Promoción del Docente Mg. Guido Merma Molina, con la corrección del puntaje.**

El Secretario Académico, precisa que el expediente del profesor Guido Merma Molina, ya fue visto en varias oportunidades en Consejo de Facultad, en el anterior Consejo se observó el puntaje de los estudiantes y nuevamente vuelve al Consejo de Facultad, porque aducen que existe una diferencia en el puntaje.

El Decano, precisa que históricamente cuando se evaluaba el puntaje de los docentes de la evaluación de los estudiantes a los profesores lógicamente llegaban hasta 20, pero el Reglamento de Promoción solo considera el máximo puntaje que es de 15.

En realidad no debió regresar el expediente, pero fue observado por el Consejo Universitario. Por ejemplo para 20 puntos es 15, y tendríamos colocar la ponderación con la regla de 03 simple.

La Mg. Liliana Huamán Rondón, precisa que esta interpretación del Consejo Universitario, tendríamos que saber desde cuando rige por que van a devolver el expediente con la misma excusa.

El Decano, precisa que por primera vez el expediente va, sin el puntaje de la evaluación de los estudiantes, entonces se hace la corrección, viene al Consejo de Facultad colocándole los 15 puntos como se venía haciendo todo el tiempo.

El Secretario Académico, precisa que el primer puntaje del 2011-B sale 16.27 le correspondería 15, pero la ponderación le correspondería 10.51, en el 2012-A sale como puntaje 16.60 debería ser 15, en el ponderado le sale 10.55, en el 2012-B sale como puntaje 17.12 en el ponderado 10.59, en el 2013-A sale como puntaje 17.11 y en el ponderado 12.57.

El Decano pregunta al Secretario que puntaje tiene ahora en el informe N° 006 de la Comisión de Ratificación y Promoción docente;

El Secretario Académico; precisa que el promedio es de 12.57 y el total del puntaje es 64.37.

El Decano, precisa que con 64 puntos el Mg. Guido Merma Molina puede ascender la Categoría de Docente Principal, ya que el mínimo es de 55 puntos.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

1. **APROBAR EL INFORME N°006-2019-CRDP, mediante el cual contiene los**



resultados subsanados de la evaluación realizada al legajo personal del docente ordinario MG. GUIDO MERMA MOLINA, solicitado por el Consejo Universitario, DECLARANDO PARA SER PROMOVIDO A LA CATEGORIA DE DOCENTE PRINCIPAL.

2. MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 257-2019-CFCC DE FECHA 09/07/2017, EN EL EXTREMO DEL PUNTAJE TOTAL, POR LO QUE DEBE CONSIDERARSE 64.37 COMO PUNTAJE TOTAL Y NO LOS 66.80, COMO SE ESTABLECIÓ ANTERIORMENTE.

8. Oficio N° 025-2019-OPGE/FCC/2019, Subvención para asistir a XVIII Congreso Nacional de Estudiantes CONECOOF- UNA PUNO- Solicitado por el estudiante Anthony Campos Chávez.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LA SUBVENCION DE S/ 1,719.00 (Mil Setecientos Diecinueve y 00/100 SOLES) con fondos recaudados de los recursos propios de la Facultad de Ciencias Contables a solicitud del Estudiante ANTHONY CAMPOS CHÁVEZ, para asistir al XVIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD 2019 CONECOOF-2019 UNA - PUNO, a realizarse desde el 01 al 07 de setiembre del presente año, a fin de que cubra los gastos según el siguiente detalle;

CONCEPTOS	MONTO S/
Inscripción	150.00
Pasajes aéreos	669.00
Alojamiento, alimentación, movilidad local e interna	900.00
TOTAL S/	1,719.00

9. El Dr. Cesar Ruiz Rivera a solicitud del Dr. Humberto Huanca Callasaca, pide participación en la Expo Maestrías, Organizado por EXPOMAESTRÍAS- POSGRADO.

El **Secretario Académico**, da lectura al pedido del Dr. César Ruiz Rivera como Miembro del Consejo, por encargo del Dr. Humberto Huanca Callasaca Director de la Unidad de Posgrado para participar en la Expo Maestría & Posgrado los días 08 y 09 de octubre del 2019.

El **Decano** precisa que, es un Stand para hacer publicidad a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, lo único que solicito es que el personal administrativo y usted tendrán que estar pendiente del cheque ya que se tiene que abonar antes de que se realice.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA PARTICIPACION DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCC CON UN STAND EN LA EXPO MAESTRIA QUE SE REALIZARA LOS DIAS 08 Y 09 DE NOVIEMBRE 2019 EN EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA PRADO UBICADO EN LA AV. 28 DE JULIO N° 878 MIRAFLORES, CUYO MONTO ASCIENDE A S/ 3,000.00 + IGV.



10. Srta. Ada Suarez Lizana representante estudiantil, solicita se le de reconocimiento al alumno Anthony Campos Chávez por representar a la UNAC y quedar en 5to puto en el XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contabilidad CONECCOF UNA-PUNO, de la misma manera el reconocimiento a su asesora la Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón.

El Decano; felicitarlo por su participación al estudiante Anthony Campos Chávez quien participó en el Congreso Nacional de Estudiante de Contabilidad en Puno quedando como quinto lugar, y que ese ejemplo para los otros estudiantes.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

1. **RECONOCER AL ESTUDIANTE ANTHONY MARCELO CAMPOS CHÁVEZ DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, POR HABER OBTENIDO EL 5TO LUGAR EN LA PRESENTACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION EN EL XVIII CONGRESO NACIONAL DE ETUDIANTES DE CONTABILIDAD CONECCOF UNA-PUNO 2019.**

ACUERDO:

2. **RECONOCER Y FELICITAR A LA DOCENTE MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN EN CONDICION DE ASESORA, EN EL TRABAJO DE INVESTIGACION DEL ESTUDIANTE ANTHONY MARCELO CAMPOS CHÁVEZ.**

No habiendo, más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:20 del mediodía.

 *Universidad Nacional del Callao*
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico